

## Municipio de Pucón pide celeridad tras el reingreso a Contraloría del Plan del lago Villarrica

**AUTORIDAD.** Lllaman a agilizar su tramitación para iniciar su implementación.

Como una señal positiva y un avance esperado calificó el municipio de Pucón el reingreso a la Contraloría General de la República del decreto del Plan de Descontaminación del lago Villarrica, proceso informado por el Ministerio del Medio Ambiente tras una serie de ajustes al instrumento.

El alcalde subrogante de Pucón, Sergio Núñez, destacó que la medida responde a un compromiso asumido por el

Gobierno con la comuna. “Quiero destacar la importancia de este reintegro, en primer lugar, porque había un compromiso con la municipalidad, y ese compromiso se cumplió”, señaló.

Desde el municipio enfatizaron la necesidad de que la tramitación en el organismo contralor avance con celeridad, considerando que el objetivo es obtener la toma de razón del decreto para iniciar su

implementación. “Esperamos que la tramitación al interior de la Contraloría sea lo más rápida posible, de manera que en un corto plazo podamos iniciar el conjunto de medidas que contempla este plan”, agregó Núñez.

El instrumento, que fue reingresado tras ajustes formales y de coherencia jurídica, mantiene sus objetivos, estándares ambientales y obligaciones, según informó la

ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo.

Desde la administración comunal recordaron que se trata de una iniciativa largamente esperada, con más de una década de tramitación, y que además marca un precedente a nivel nacional. “Es el primer plan de descontaminación de un lago en Chile, por lo que está siendo observado por otras comunas del país”, sostuvo el jefe comunal subrogante.



CONTAR CON UN LAGO VILLARRICA DESCONTAMINADO, PROTEGIDO Y SUSTENTABLE EN EL TIEMPO ES EL OBJETIVO QUE SE ESPERA LOGRAR CON EL NUEVO PLAN.

ARCHIVO EL AUSTRAL